9	Construcción cordones	ML	13.05	118,921.00	1,551,919
10	Construcción andenes en concreto	M2	13.68	162,720.00	2,226,010
19	Suministro e instalación de poste recto	UN	1.00	958,232.00	958,232
20	Suministro e instalación de mensula de 5.5 mts - Incluye anclaje	UN	7.00	2,622,903.00	18,360,321
22	Suministro e instalación de semáforo vehicular a poste con placa	UN	7.00	1.285,705.00	8,999,935
23	Suministro e instalación de semáforo vehicular en ménsula	UN	8.00	1,425,473.00	11,403,784
28	Suministro e instalación cable 4 X 18, 600 voltios, Semaforización	ML	189.00	6,030.00	1,139,670
29	Suministro e instalación de cable 3X12 Potencia - Tipo fuerza	ML	5.00	5,741.00	28,705
32	Suministro e instalación de discos direccionales para postes de semáforos con material reflectivo tipo IX	UN	8.00	95,410.00	763,280
40	Suministro e instalación de anclajes para ménsula	UN	2.00	687,249.00	1,374,498
55	Suministro de semáforo peatonal	UN	8.00	1,053,269.00	8,426,152
75	Suministro de tapas y marcos tapas 0.50 x 0.50 mts metálicos con material	UN	20.00	198,884.00	3,977,680
76	Suministro disco direccional o disco pulse espere y pase	UN	31.00	67,413.00	2,089,803
79	Suministro de pulsadores peatonales	UN	1.00	566,498.00	566,498
95	Retiro de mensula	UN	8.00	221,450.00	1,771,600
96	Retiro de Semáforo peatonal o vehicular o de ciclista a poste recto	UN	72.00	40,376.00	2,907,072
97	Retiro de Semáforo vehicular a ménsula	UN	12.00	70,555.00	846,660
100	Retiro de sonorizador	UN	13.00	23,419.00	304,447
101	Retiro Unidad lectora de tarjetas	UN	1.00	22,964.00	22,964
103	Retiro e instalación de gabinete para controlador local	UN	3.00	398,433.00	1,195,299
104	Retiro de disco direccional o disco pulse esperes y pase	UN	57.00	8,755.00	499,035
106	Retiro de pulsador peatonal	UN	8.00	12,360.00	98,880
107	Retiro de pernos en platina de poste	UN	3.00	53,391.00	160,173

108	Retiro e instalación de lámparas led en Poste	UN	315.00	22,660.00	7,137,900
109	Retiro e instalación de lámparas led en Mensula - incluye vehículo en altura	UN	4.00	40,685.00	162,740
112	Instalación de ménsula	UN	10.00	221,450.00	2,214,500
114	Instalación semáforo vehicular a ménsula	UN	15.00	84,455.00	1,266,825
115	Instalación semáforo vehicular o peatonal a poste recto	UN	65.00	70,136.00	4,558,840
116	Instalación sonorizador	UN	5.00	97,318.00	486,590
117	Instalación pulsador	UN	15.00	53,270.00	799,050
120	Instalación disco direccional	UN	63.00	27,908.00	1,758,204
137	Medición resistencia de puesta a tierra equipo de control local	UN	1.00	129,838.00	129,838
143	Lavada de semáforo vehicular	UN	956.00	17,855.00	17,069,380
144	Lavada de semáforo peatonal	UN	1017.00	11,624.00	11,821,608
149	Empalme cable Eléctrico 4x16, 2 x 16, 3 x 18 y 4 x 12	UN	393.00	44,897.00	17,644,521
152	Suministro e instalación de fusible	UN	199.00	36,403.00	7,244,197
155	Suministro e instalación de carcaza de dos aspectos para semáforo de 200 mm en policarbonato - No incluye lámpara. Incluye visera	UN	1.00	442,900.00	442,900
157	Lavada de Poste recto	UN	1074.00	27,373.00	29,398,602
158	Lavada de Sonorizadores	UN	310.00	6,516.00	2,019,960
159	Lavada de Pulsadores	UN	174.00	5,060.00	880,440
160	Lavada de avisos de motos	UN	62.00	5,460.00	338,520
161	Lavada de disco direcional o disco pulse espere y pase	UN	801.00	6,278.00	5,028,678
169	Sondeo de canalizaciones, buscada de cajas, halado de cables y levantamiento actual esquemático	UN	12.00	269,654.00	3,235,848
178	Enderezada de cara de semáforo vehicular o peatonal a poste	UN	56.00	38,951.00	2,181,256
187	Realce cajas 0.5x0.5	UN	3.00	255,037.00	765,111
206	Reparación de base de ménsula	UN	1.00	281,911.00	281,911

207	Retiro de extensión de tubería imc a poste vehicular para cableado aéreo	MI	26.00	38,951.00	1,012,726
211	Retiro de cable de acometida	ML	40.00	1,334.00	53,360
	COSTO DIRECTO			$ 199,391,789	
	A,U 36,36%			$ 72,498,854	
	COSTO TOTAL			$ 271,890,643	

JUSTIFICACION:

Durante el desarrollo del contrato se vienen adelantando labores de lavado de postes, semáforos, y en general de los elementos que conforman el amoblamiento de la red de semáforos,

A fin de garantizar la apariencia de los postes y ménsulas en cuanto a la limpieza, se debe lavar los brazos de las ménsulas y por tal motivo se hace necesario incrementar la cantidad inicialmente estimada en el contrato,

Durante el transcurso del mes se han realizado el reemplazo de acometidas y empalmes en semáforos que se encuentran en mal estado por deterioro propio del tiempo o por actos de vandalismo,

Por acciones de vandalismo se ha hecho necesaria el mantenimiento y la reposición de pulsadores peatonales, a fin de garantizar el paso seguro de peatones en las intersecciones que operan bajo demanda por pulsador peatonal.

2. Que, al realizar un ajuste a las actividades, se vio la necesidad de la ejecución de obras adicionales, todas las cuales se relacionan en el cuadro anterior con un costo de **DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS ($271,890,643 - incluye AU).**

3. Que, de común acuerdo entre las partes, se pueden hacer los cambios de obra siempre y cuando no haya modificación al objeto, al valor y al plazo del contrato en las siguientes circunstancias:

   Para mejorar alguna especificación
   Para compensar ítem por déficit por ítem en superávit,
   Para realizar obras necesarias,

ACUERDAN:

1. El contratista acepta no ejecutar la obra descrita en la columna de obra no ejecutada,
2. El contratista acepta ejecutar las obras adicionales,
3. El valor total del contrato original no se modifica por efecto de los cambios de obra autorizada en la presente acta,

Las partes dejan constancia de lo siguiente:

- Se ha mantenido el objeto del contrato
- Se conservan las condiciones técnicas que rigen para la ejecución del contrato,
- Se ha guardado para ambas partes el equilibrio económico,

Para constancia se firma a los veintitres (23) días del mes de enero 2019

CAMILO ANDRES ANGEL SALDARRIAGA
Interventor
Representante Legal

MARTIN JARAMILLO RENDON
Representante legal
CIVILEC S.A.S

BAIRON VASQUEZ CASTRILLON
Supervisor
Secretaría de Movilidad

CONFIANZA
Swiss Re Corporate Solutions
NIT: 860.070.374-9

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Decreto 1082 de 2015

PÓLIZA 05 GU144507
CERTIFICADO 05 GU237267
CÓDIGO REFERENCIA PAGO: 0560237267

SUCURSAL: 05. MEDELLIN | USUARIO: RESTREPS | TIP CERTIFICADO: Modificacion | FECHA DD MM AAAA: 26 12 2018

TOMADOR/GARANTIZADO:	CIVILEC S A S	C.C. O NIT:	890941557 7
DIRECCIÓN:	CR 76 A 26 A 34	CIUDAD:	MEDELLIN
E-MAIL:	mjaramillor@une.net.co	TELÉFONO:	3432633
ASEGURADO:	MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE MOVILIDAD	C.C. O NIT:	890905211 1
DIRECCIÓN:	CL 44 52 165 CEN ADMINISTRATIVO ALPUJARR	CIUDAD: MEDELLIN	TEL. 3855044
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.	C.C. O NIT:	890905211 1
DIRECCIÓN:	CL 44 52 165 CEN ADMINISTRATIVO ALPUJARR	CIUDAD: MEDELLIN	TEL. 3855044

VIGENCIA		VALOR ASEGURADO EN PESOS		
DD MM AAAA	DD MM AAAA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN	NUEVA
DESDE 23 11 2018	HASTA 31 12 2023	695,449,911.00	0.00	695,449,911.00

INTERMEDIARIO		COASEGURO				PRIMA		
%PART	NOMBRE	COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	TRM 3,285.34	MONEDA	VALORES
100.00	PROASEGUROS LTDA					PRIMA	PESOS	158,566.00
						GAST. EXPED.	PESOS	7,000.00
						IVA	PESOS	31,458.00
						TOTAL		197,024.00

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta				%	Mínimo
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	23-11-2018	23-08-2019	309,088,849.00	309,088,849.00	113,026.00	0.00	0.00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALE	23-11-2018	23-02-2022	77,272,213.00	77,272,213.00	45,540.00	0.00	0.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	31-12-2018	31-12-2023	309,088,849.00	309,088,849.00	0.00	0.00	0.00

POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA Y SEGUN MODIFICACION 01, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 4600077902 DE 2018, CUYO OBJETO ES LA AMPLIACION REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE SEMAFOROS.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PATIR DE LA FECHA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCION.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO ACORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.
LAS CARÁTULAS ENVIADAS VÍA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACIÓN A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.
CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCION DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MISMA, TAMBIÉN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB WWW. CONFIANZA.COM. CO. Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA S.A EN TODO EL PAÍS.
VER NOTA EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGURADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, SUJETÁNDOSE INTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA CAMBIARIA, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 2.31.2.1.4 DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARA EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DIA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS SE LIQUIDARÁN A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-I.V.A.-REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C
SI ESTA POLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA PÓLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISIÓN QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACIÓN ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA PÓLIZA, DICHA REMUNERACIÓN ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.
LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.
LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993.
AUTORIZACION DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: I) TOMADOR Y/O, II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE PÓLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUÍVOCA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASÍ COMO MI AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TÉRMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

RES. DIAN NO. 18762004036600 14/07/2017 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 200001 AL 300000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 222427 AL 300000 CODIGO ACTIVIDAD 6511

TOMADOR

(415)7709998911901(8020)0560237267

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

SIN-PO-01-02

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - PRIMERA COPIA - GARANTIZADO

Dirección para notificaciones: Calle 82 Nº 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

Wed, 26 Dec 2018 14:00:00

CONFIANZA
Swiss Re Corporate Solutions
NIT: 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ENTIDADES ESTATALES
Decreto 1082 de 2015

PÓLIZA 05 RE011941
CERTIFICADO 05 RE025865
CÓDIGO REFERENCIA PAGO: 0550025865

SUCURSAL: 05. MEDELLIN | USUARIO: RESTREPS | TIP CERTIFICADO: Modificacion | FECHA DD MM AAAA: 26 12 2018

TOMADOR:	CIVILEC S A S	C.C. O NIT:	890941557 7
DIRECCIÓN:	CR 76 A 26 A 34	CIUDAD:	MEDELLIN
E-MAIL:	mjaramillor@une.net.co	TELÉFONO:	3432633
ASEGURADO:	CIVILEC S A S	C.C. O NIT:	890941557 7
DIRECCIÓN:	CR 76 A 26 A 34	CIUDAD: MEDELLIN	TEL. 3432633
BENEFICIARIO:	TERCEROS AFECTADOS	C.C. O NIT:	082740
DIRECCIÓN:	0	CIUDAD: 0	TEL. 0

VIGENCIA

	DD	MM	AAAA
DESDE	23	11	2018
HASTA	23	02	2019

VALOR ASEGURADO EN PESOS

ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN	NUEVA
234,372,600.00	0.00	234,372,600.00

INTERMEDIARIO

%PART	NOMBRE
100.00	PROASEGUROS LTDA

COASEGURO

COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO

PRIMA

TRM	MONEDA	VALORES
PRIMA	PESOS	70,547.00
GAST. EXPED.	PESOS	0.00
IVA	PESOS	13,404.00
TOTAL		83,951.00

AMPAROS	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE Mínimo
Predios, Labores y Operaciones - Vigencia	23-11-2018	23-02-2019	234,372,600.00	234,372,600.00	70,547.00	10.00	5,000,000.00
Predios, Labores y Operaciones - Evento	23-11-2018	23-02-2019	234,372,600.00	234,372,600.00	0.00	10.00	5,000,000.00
Responsabilidad Civil Patronal - Vigencia	23-11-2018	23-02-2019	70,311,780.00	70,311,780.00	0.00	10.00	3,000,000.00
Responsabilidad Civil Patronal - Evento	23-11-2018	23-02-2019	35,155,890.00	35,155,890.00	0.00	10.00	3,000,000.00
Contratista y Subcont Independiente-Vigen	23-11-2018	23-02-2019	70,311,780.00	70,311,780.00	0.00	10.00	3,000,000.00
Contratista y Subcont Independiente-Event	23-11-2018	23-02-2019	35,155,890.00	35,155,890.00	0.00	10.00	3,000,000.00
Vehiculos Propios y No Propios - Vigencia	23-11-2018	23-02-2019	70,311,780.00	70,311,780.00	0.00	10.00	3,000,000.00
Vehiculos Propios y No Propios -Evento	23-11-2018	23-02-2019	35,155,890.00	35,155,890.00	0.00	10.00	3,000,000.00
Perjuicios Extrapatrimoniales - Vigencia	23-11-2018	23-02-2019	234,372,600.00	234,372,600.00	0.00	10.00	5,000,000.00
Perjuicios Extrapatrimoniales - Evento	23-11-2018	23-02-2019	234,372,600.00	234,372,600.00	0.00	10.00	5,000,000.00
Lucro Cesante - Vigencia	23-11-2018	23-02-2019	234,372,600.00	234,372,600.00	0.00	10.00	5,000,000.00
Lucro Cesante - Evento	23-11-2018	23-02-2019	234,372,600.00	234,372,600.00	0.00	10.00	5,000,000.00
Responsabilidad Civil Cruzada - Vigencia	23-11-2018	23-02-2019	70,311,780.00	70,311,780.00	0.00	10.00	3,000,000.00
Responsabilidad Civil Cruzada -Evento	23-11-2018	23-02-2019	35,155,890.00	35,155,890.00	0.00	10.00	3,000,000.00
Gastos Medicos - Vigencia	23-11-2018	23-02-2019	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Medicos - Evento	23-11-2018	23-02-2019	25,000,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00
Gastos Judiciales - Vigencia	23-11-2018	23-02-2019	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	10.00	3,000,000.00
Gastos Judiciales - Evento	23-11-2018	23-02-2019	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00	10.00	3,000,000.00

POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA Y SEGUN MODIFICACION 01, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

OBJETO

INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE DERIVEN DE UN DAÑO FÍSICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA PÓLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 4600077902 DE 2018, CUYO OBJETO ES LA AMPLIACION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE SEMAFOROS.

ASEGURADO/BENEFICIARIO ADICIONAL : MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE MOVILIDAD.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.
ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.
LAS CARÁTULAS ENVIADAS VÍA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACIÓN A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.
CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MISMA. TAMBIÉN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB WWW. CONFIANZA.COM. CO, Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A EN TODO EL PAÍS.
VER NOTA EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGURADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA O CHEQUE, SUJETANDOSE INTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA CAMBIARIA, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 2.31.2.1.4 DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARA EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DIA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS SE LIQUIDARÁN A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-I.V.A.-REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C
SI ESTA PÓLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA PÓLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISIÓN QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACIÓN ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA PÓLIZA, DICHA REMUNERACIÓN ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.
LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.
AUTORIZACIÓN DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: i) TOMADOR Y/O, ii) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE PÓLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUÍVOCA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASÍ COMO MI AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISION NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TÉRMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

RES. DIAN NO. 18762002953908 19/04/2017 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 020662 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 6511

TOMADOR

(415)7709998911901(8020)0550025865

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

SU-FO-10-01

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO

Dirección para notificaciones: Calle 82 Nº 11 - 37 Piso 7 - Bogotá, D.C. - Colombia

Wed, 26 Dec 2018 13:02:42

CONFIANZA
Swiss Re Corporate Solutions
NIT: 860.070.374-9

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ENTIDADES ESTATALES
Decreto 1082 de 2015

PÓLIZA 05 RE011941
CERTIFICADO 05 RE025865
CÓDIGO REFERENCIA PAGO: 0550025865

SUCURSAL: 05. MEDELLIN | USUARIO: RESTREPS | TIP CERTIFICADO: Modificacion | FECHA DD MM AAAA: 26 12 2018

TOMADOR:	CIVILEC S A S	C.C. O NIT:	890941557 7
DIRECCIÓN:	CR 76 A 26 A 34	CIUDAD:	MEDELLIN
E-MAIL:	mjaramillor@une.net.co	TELÉFONO:	3432633
ASEGURADO:	CIVILEC S A S	C.C. O NIT:	890941557 7
DIRECCIÓN:	CR 76 A 26 A 34	CIUDAD: MEDELLIN	TEL. 3432633
BENEFICIARIO:	TERCEROS AFECTADOS	C.C. O NIT:	082740
DIRECCIÓN:	0	CIUDAD: 0	TEL. 0

VIGENCIA			VALOR ASEGURADO EN PESOS		
	DD MM AAAA	DD MM AAAA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN	NUEVA
DESDE	23 11 2018	HASTA 23 02 2019	234,372,600.00	0.00	234,372,600.00

INTERMEDIARIO		COASEGURO				PRIMA		
%PART	NOMBRE	COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	TRM	MONEDA	VALORES
100.00	PROASEGUROS LTDA					PRIMA	PESOS	70,547.00
						GAST. EXPED.	PESOS	0.00
						IVA	PESOS	13,404.00
						TOTAL		83,951.00

VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS, EN EXCESO DE LOS AMPAROS QUE OTORGA UNA PÓLIZA BÁSICA DE SEGURO DE AUTOS (CONTRATADA O NO) CON LÍMITES ASEGURADOS NO INFERIORES A $100'000.000 / $100'000.000 / $200'000.000 POR EVENTO.
Riesgos con amparos de Contratistas: EL AMPARO DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, OPERAN EN EXCESO DE LA POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL INDIVIDUAL CONTRATADA O NO, POR CADA CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA, Y APLICAN SIEMPRE QUE SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES CON EL OBJETO AMPARADO BAJO LA PRESENTE POLIZA.
LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL OPERA EN EXCESO DE LAS COBERTURAS OTORGADAS POR LA SEGURIDAD SOCIAL (ARP, LEY 100 de 1993). SE EXCLUYE ENFERMEDAD PROFESIONAL.
LA COBERTURA DE LA PÓLIZA ESTÁ LIMITADA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LOS DAÑOS QUE SE CAUSEN DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS A CARGO DEL ASEGURADO Y SE REFIERE EXCLUSIVAMENTE AL DESARROLLO DEL OBJETO PREVISTO EN LA PÓLIZA.

EXCLUSION DE TRANSACCIONES PROHIBIDAS, EMBARGOS Y SANCIONES ECONÓMICAS: LA COMPAÑÍA NO PROVEERÁ COBERTURA NI ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR NINGUNA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO EN VIRTUD DE ESTA PÓLIZA SI LA PROVISIÓN DE DICHA COBERTURA, O EL PAGO DE DICHA PÉRDIDA, RECLAMACIÓN O BENEFICIO PUDIERE EXPONER A LA COMPAÑÍA A ALGUNA SANCIÓN, PROHIBICIÓN O RESTRICCIÓN CONFORME A LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS O SANCIONES COMERCIALES O ECONÓMICAS, LEYES O NORMATIVAS DE CUALQUIER JURISDICCIÓN APLICABLE A LA COMPAÑÍA.
ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.
LAS CARATULAS ENVIADAS VIA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACION A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.
CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MISMA. TAMBIÉN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB WWW. CONFIANZA.COM. CO. Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A EN TODO EL PAÍS.
VER NOTA EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGURADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, SUJETÁNDOSE INTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA CAMBIARIA, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 2.31.2.1.4 DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARA EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DIA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS SE LIQUIDARAN A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-I.V.A.-REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C
SI ESTA PÓLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA PÓLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISIÓN QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACIÓN ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA PÓLIZA. DICHA REMUNERACIÓN ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.
LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.
AUTORIZACIÓN DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: I) TOMADOR Y/O, II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE PÓLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUÍVOCA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A. INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASÍ COMO MI AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TÉRMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

RES. DIAN NO. 18762002953906 19/04/2017 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 000001 AL 100000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 020862 AL 100000 CODIGO ACTIVIDAD 6511

TOMADOR

(415)7709998911901(8020)0550025865

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

SU-FO-10-01

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO

CONFIANZA
Swiss Re Corporate Solutions
NIT: 860.070.374-9

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Decreto 1082 de 2015

PÓLIZA 05 GU144548
CERTIFICADO 05 GU238772
CÓDIGO REFERENCIA PAGO: 0560238772

SUCURSAL: 05. MEDELLIN **USUARIO:** LOPEZO **TIP CERTIFICADO:** Modificacion **FECHA** DD 25 MM 02 AAAA 2019

TOMADOR/GARANTIZADO:	ANGEL SALDARRIAGA CAMILO ANDRES	**C.C. O NIT:**	98546133 1
DIRECCIÓN:	CR 43 A 1 A SUR 29 OF 802	**CIUDAD:**	MEDELLIN
E-MAIL:	gerenciaproyectos.secretaria@gmail.com	**TELÉFONO:**	5603350
ASEGURADO:	MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE MOVILIDAD	**C.C. O NIT:**	890905211 1
DIRECCIÓN:	CL 44 52 165 CEN ADMINISTRATIVO ALPUJARR	**CIUDAD:** MEDELLIN	**TEL.** 3855044
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE MOVILIDAD	**C.C. O NIT:**	890905211 1
DIRECCIÓN:	CL 44 52 165 CEN ADMINISTRATIVO ALPUJARR	**CIUDAD:** MEDELLIN	**TEL.** 3855044

VIGENCIA

	DD	MM	AAAA
DESDE	24	02	2019
HASTA	23	04	2024

VALOR ASEGURADO EN PESOS

ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN	NUEVA
78,410,163.00	78,410,160.00	156,820,323.00

INTERMEDIARIO

%PART	NOMBRE
100.00	VISION AGENCIA DE SEGUROS L

COASEGURO

COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO

PRIMA

TRM 3,110.29	MONEDA	VALORES
PRIMA	PESOS	294,524.00
CARGOS DE EMISIÓN	PESOS	0.00
IVA	PESOS	55,960.00
TOTAL		**350,484.00**

AMPAROS	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta	VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE Mínimo
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	24-02-2019	23-10-2019	31,364,065.00	52,273,441.00	14,808.00	0.00	0.00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIO	24-02-2019	23-04-2022	15,682,033.00	52,273,441.00	132,168.00	0.00	0.00
CALIDAD DE SERVICIO	24-02-2019	23-04-2024	31,364,065.00	52,273,441.00	147,548.00	0.00	0.00

POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA Y SEGUN MODIFICACION 02, SE ADICIONA VALOR A LA PRESENTE POLIZA.

POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA Y SEGUN MODIFICACION 02, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL INICIO DE LA POLIZA Y SUS AMPAROS ES 23/11/2018.

POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA Y SEGUN MODIFICACION 01, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

NOTA: LA FECHA GENERAL DE INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA Y TODOS SUS AMPAROS ES EL 23/11/2018.

OBJETO

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INNCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 4600077977 DE 2018, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA AMPLIACION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE SEMAFOROS.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DE LAS OBRAS A SATISFACCION.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.
LAS CARÁTULAS ENVIADAS VÍA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACIÓN A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.
CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MISMA. TAMBIÉN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB WWW. CONFIANZA.COM. CO. Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A EN TODO EL PAÍS.
VER NOTA EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGURADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, SUJETANDOSE INTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA CAMBIARIA, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL ÁRTICULO 2.31.2.1.4 DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARA EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DÍA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS SE LIQUIDARÁN A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICION.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-I.V.A.-REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C
SI ESTA PÓLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA PÓLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISIÓN QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACIÓN ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA PÓLIZA, DICHA REMUNERACIÓN ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.
LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.
LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993.
AUTORIZACIÓN DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: I) TOMADOR Y/O, II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE PÓLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUÍVOCA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A. INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASÍ COMO MI AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TÉRMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

RES. DIAN NO. 18762004038600 14/07/2017 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 200001 AL 300000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 222427 AL 300000 CODIGO ACTIVIDAD 6511

TOMADOR

(415)7709998911901(8020)0560238772

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

SU-FO-01-02

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO

CONFIANZA
Swiss Re Corporate Solutions
NIT: 860.070.374-9

GARANTIA UNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Decreto 1082 de 2015

PÓLIZA 05 GU144548
CERTIFICADO 05 GU238764
CÓDIGO REFERENCIA PAGO: 0560238764

SUCURSAL: 05. MEDELLIN **USUARIO:** RESTREPS **TIP CERTIFICADO:** Modificacion **FECHA** DD 25 MM 02 AAAA 2019

TOMADOR/GARANTIZADO:	ANGEL SALDARRIAGA CAMILO ANDRES	**C.C. O NIT:**	98546133 1
DIRECCIÓN:	CR 43 A 1 A SUR 29 OF 802	**CIUDAD:**	MEDELLIN
E-MAIL:	gerenciaproyectos.secretaria@gmail.com	**TELÉFONO:**	5603350
ASEGURADO:	MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE MOVILIDAD	**C.C. O NIT:**	890905211 1
DIRECCIÓN:	CL 44 52 165 CEN ADMINISTRATIVO ALPUJARR	**CIUDAD:** MEDELLIN	**TEL.** 3855044
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE MEDELLIN-SECRETARIA DE MOVILIDAD	**C.C. O NIT:**	890905211 1
DIRECCIÓN:	CL 44 52 165 CEN ADMINISTRATIVO ALPUJARR	**CIUDAD:** MEDELLIN	**TEL.** 3855044

VIGENCIA			VALOR ASEGURADO EN PESOS		
	DD MM AAAA	DD MM AAAA	ANTERIOR	ESTA MODIFICACIÓN	NUEVA
DESDE	24 02 2019	HASTA 23 04 2024	78,410,163.00	0.00	78,410,163.00

INTERMEDIARIO		COASEGURO				PRIMA			
%PART	NOMBRE	COMPAÑIA	%	PRIMA	VALOR ASEGURADO	TRM 3,110.29	MONEDA	VALORES	
100.00	VISION AGENCIA DE SEGUROS L					PRIMA	PESOS	14,000.00	
						CARGOS DE EMISIÓN	PESOS	7,000.00	
						IVA	PESOS	3,990.00	
						TOTAL		24,990.00	

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO ANTERIOR EN PESOS	VALOR ASEGURADO NUEVO EN PESOS	VALOR PRIMA EN PESOS	DEDUCIBLE	
	Desde	Hasta				%	Mínimo
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	24-02-2019	23-10-2019	31,364,065.00	31,364,065.00	9,558.00	0.00	0.00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACIO	24-02-2019	23-04-2022	15,682,033.00	15,682,033.00	4,442.00	0.00	0.00
CALIDAD DE SERVICIO	24-02-2019	23-04-2024	31,364,065.00	31,364,065.00	0.00	0.00	0.00

POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA Y SEGUN MODIFICACION 02, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE EL INICIO DE LA POLIZA Y SUS AMPAROS ES 23/11/2018.

POR SOLICITUD DE LA ENTIDAD ASEGURADA Y SEGUN MODIFICACION 01, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

NOTA: LA FECHA GENERAL DE INICIO DE VIGENCIA DE LA POLIZA Y TODOS SUS AMPAROS ES EL 23/11/2018.

OBJETO

SE AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INNCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 4600077977 DE 2018, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA AMPLIACION, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE SEMAFOROS.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DE LAS OBRAS A SATISFACCION.

ESTA POLIZA SE EXPIDE EN CONSIDERACION A LAS DECLARACIONES HECHAS POR EL TOMADOR EN CUALQUIER DOCUMENTO APORTADO PARA LA EXPEDICION, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA POLIZA.
LAS CARÁTULAS ENVIADAS VÍA MAIL TIENEN FIRMA AUTORIZADA Y UN CERTIFICADO DIGITAL, CUALQUIER ALTERACIÓN A SU CONTENIDO ACARREARÁ LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY.
CON LA FIRMA Y/O EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA PRESENTE PÓLIZA, DECLARO DE MANERA EXPRESA EN MI CALIDAD DE TOMADOR, QUE CONOCÍ DE MANERA ANTICIPADA EL CLAUSULADO Y ME FUERON EXPLICADOS SUFICIENTEMENTE LOS EFECTOS Y ALCANCE DE LAS CONDICIONES GENERALES, DE LA COBERTURA, DE LAS EXCLUSIONES Y DE LAS GARANTÍAS DE LA MISMA. TAMBIEN ME INFORMARON QUE PUEDO CONSULTAR TODOS LOS CONDICIONADOS DE MANERA PREVIA Y PERMANENTEMENTE EN LA PÁGINA WEB WWW. CONFIANZA.COM. CO, Y RECIBIR EXPLICACIONES DE LOS MISMOS CON MI INTERMEDIARIO DE SEGUROS ASÍ COMO EN CUALQUIERA DE LAS OFICINAS Y SUCURSALES DE CONFIANZA, S.A EN TODO EL PAÍS.
"VER NOTA" EN LOS CASOS EN QUE EL VALOR ASEGURADO SEA EXPRESADO EN MONEDA EXTRANJERA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 2.31.2.1.1 DEL DECRETO 2555 DE 2010, LOS PAGOS DE LA PRIMA SÓLO SE PODRÁN REALIZAR MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA O CHEQUE, SUJETANDOSE INTEGRALMENTE A LAS DISPOSICIONES VIGENTES EN MATERIA CAMBIARIA, SEGÚN LO SEÑALADO POR EL ÁRTICULO 2.31.2.1.4 DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL VALOR DE LA PRIMA NETA SE HARA EFECTIVO A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO EN EL DIA DE SU PAGO, EL VALOR DEL IVA Y LOS GASTOS SE LIQUIDARÁN A LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO VIGENTE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN.
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES-I.V.A.-REGIMEN COMUN-AGENTES DE RETENCIÓN, RESPONSABLES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN BOGOTA, D.C
SI ESTA PÓLIZA SE CONSTITUYE MEDIANTE UN INTERMEDIARIO, LA PRIMA DE ESTA PÓLIZA INCLUYE EL VALOR DE LA COMISIÓN QUE CORRESPONDE AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS. EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS PUEDE RECIBIR REMUNERACIÓN ADICIONAL DEL ASEGURADOR BASADO EN ESTA PÓLIZA. DICHA REMUNERACIÓN ES CONFORME CON LAS LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.
LA PRESENTACION DE ESTA POLIZA ANTE EL ASEGURADO, EN MI CALIDAD DE TOMADOR IMPLICA MI ACEPTACION Y AUTORIZACION PARA QUE EN EL EVENTO EN QUE INCUMPLA LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DEL PRESENTE CONTRATO DE SEGURO, MI NOMBRE Y LAS CIRCUNSTANCIAS Y CARACTERISTICAS DE MI INCUMPLIMIENTO, SEAN REPORTADAS A LAS CENTRALES DE DATOS EXISTENTES EN EL PAIS.
LA PRESENTE GARANTIA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDA CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL NUMERAL 19 DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993.
AUTORIZACIÓN DATOS PERSONALES: DE MANERA EXPRESA MANIFIESTO Y ACEPTO QUE EN MI CALIDAD DE: I) TOMADOR Y/O, II) ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO, QUE EL HECHO DE TOMAR, ACEPTAR Y/O RECIBIR LA PRESENTE PÓLIZA EN LAS CALIDADES ANTES MENCIONADAS, CONSTITUYE UNA CONDUCTA INEQUÍVOCA DE LA CUAL SE CONCLUYE MI AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES POR PARTE DE CONFIANZA S.A, INCLUIDOS LOS SENSIBLES, ASÍ COMO MI AUTORIZACIÓN PARA LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE MIS DATOS, POR LAS PERSONAS, PARA LAS FINALIDADES Y EN LOS TÉRMINOS QUE ME FUERON INFORMADOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD PUBLICADO EN WWW.CONFIANZA.COM.CO Y CONFORME CON EL MANUAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PUBLICADO EN EL MISMO PORTAL.

RES. DIAN NO. 18762004038600 14/07/2017 NUMERACION AUTORIZADA DEL SEG: 200001 AL 300000 NUMERACION HABILITADA DE SEG: 222427 AL 300000 CODIGO ACTIVIDAD 6511

TOMADOR

(415)7709998911901(8020)0560238764

COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. FIRMA AUTORIZADA

SU-FO-01-02

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE - ORIGINAL - ASEGURADO

Cód. FO-GEAM-006	Formato FO-GEAM Acta de Reuniones	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

SECRETARIA DE MOVILIDAD					
FECHA:	22-02-2019	**HORA INICIO:**	7:30	HORA FINALIZACIÓN:	10:30
ACTIVIDAD	ACTA DE REUNION – AVANCE DE OBRA			**ANEXA LISTADO ASISTENCIA**	
				SÍ	**NO**
LUGAR:	CIOS – MUSEO DE ANTIOQUIA				
ELABORADO POR:	INTERVENTORIA	**CONVOCADA POR:**		GRUPO DE TRABAJO	

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: AVANCE DE ACTIVIDADES Y PROGRAMACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA No.4600077902 DE 2018 Y DE INTERVENTORÍA No.4600077977 DE 2018.

AGENDA: (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Lectura de la Acta de Comité de Obra N° 7
2	Actividades realizadas en la semana del 15 al 23 de febrero de 2019.
3	Programación de Actividades del 24 al 28 de febrero de 2019.

DESARROLLO TEMÁTICO:
Se hace lectura del acta de comité No.7.
El contratista informa que esta pendiente a la fecha los permisos de rotura y por tanto no se ha realizado la canalización en el cruce de la Cra 52 (Av. Guayabal) con la Cl 10(calle El Poblado).
Se requiere autorización por parte de Metroplus para realizar retiro de mensula tanto en Aranjuez como en la UdeA. El supervisor Bairon Vasquez realizará el tramite del permiso.
El contratista y la interventoría informan que en la Cra 56 x Cl 50, existe una mensula deteriorada en la base y por lo tanto es urgente cambiar. Además, presenta una conexión aerea. En el permiso de rotura se solicita poder realizar la canalización sobre la Cl 50. Esta actividad es de carácter urgente para evitar accidentes. El contratista informa que programará lo mas pronto posible esta actividad.
El contratista y la interventoría informan que se requiere realizar la canalización en la Cr32 entre Cl 50 y Cl 51, ya que se presenta obstrucción.
El contratista informa que para el día martes 26/02/2019, realizará la actualización de los esquemas de los sondeos teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la interventoría.
Se acordo en comité de obra que se autorizan la instalación de los contrapesos necesarios con el fin de que se cumpla con la norma, el cual no debe superar los 25 ohmios. Se tienen a la fecha identificados 62 sitios que requieren contrapesos. El contratista realizará el informe tanto de diagnostico como los atendidos y se hará entrega el día martes

26/02/2019
El contratista entregará la proxima semana, las memorias de obra actualizadas, la bitacora y el Kardex de la obra.
Se requiere hacer levantamiento y sondeo en la Cl38 entre Cr53-Cr56, ya que se presenta obstruido supuestamente en via. El controlador esta en el separador central.
Se requiere listado de pendientes actualizado por parte del contratista para revisión y programar atención. Para el miercoles 27/02/2019 el contratista informa que hace entrega.
Se acuerda para el dia martes 26/02/2019 la entrega de las memorias de las actividades actualizadas.
Debido a que todavia no se ha aprobado el permiso de rotura, se realizarán actividades sobre andenes, empezando en la Cr83 entre Cl29 y Cl30. En San Javier (anden Metro) Cl99 entre Cr45 y Cr47 se encuentra obstruida.
Con respecto a la obra civil que se realiza en el cruce de la Cra 52 (Av. Guayabal) con la Cl 10(calle El Poblado), el contratista informa que finalizó las obras civiles e iniciaran con la instalación del amoblamiento. Esta pendiente la construcción de un tramo de canalizacion en la via en el costado norte, debido a una obstrucción y no permite el paso del cableado.
El contratista informa que continua con las cuadrillas de lavado, instalación de viseras y placas de contraste, asi como la atención de daños, entre otros.

Cód. FO-MOVI-035	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 3	**FO-MOVI Listado de asistencia a reunión**	

LUGAR: CIOS — MUSEO DE ANTIOQUIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: COMITE DE OBRA.

FECHA: 22 DE FEBRERO DEL 2019 **HORA:** 7:30 AM

N°	NOMBRE	EMPRESA/DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	JAIRO HUMBERTO ESTRADA F	INT. C.A.A.S.	3136138027	estradajhumberto@hotmail.com	
2	Martin E. Jaramillo R	Civilec	3432633	martin.jaramillo@civilec.com.co	
3	Carlos Alberto Diot	civilec	3226597676	Carlos.diat@civilec.com.co	
4	Gilberto Valencia	Electro Servic	3104425762	electroservgv@une.net.co	
5	Alvaro Londoño Aguilar	Interventoria CAAS	3104632797	alvarolondonoa@gmail.com	
6	Ruben Dario Pabon B.	Interventoria	3137412018	rubenpoba@gmail.com	
7					
8					
9					
10					
11					

12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Cód. FO-GEAM-006	Formato FO-GEAM Acta de Reuniones	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

SECRETARIA DE MOVILIDAD					
FECHA:	14-02-2019	**HORA INICIO:**	7:30	HORA FINALIZACIÓN:	10:30
ACTIVIDAD	ACTA DE REUNION – AVANCE DE OBRA			ANEXA LISTADO ASISTENCIA	
				SÍ	NO
LUGAR:	CIOS – MUSEO DE ANTIOQUIA				
ELABORADO POR:	INTERVENTORIA	**CONVOCADA POR:**		GRUPO DE TRABAJO	

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: AVANCE DE ACTIVIDADES Y PROGRAMACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA No.4600077902 DE 2018 Y DE INTERVENTORÍA No.4600077977 DE 2018.

AGENDA: (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Lectura de la Acta de Comité de Obra N° 6
2	Actividades realizadas en la semana del 01 al 14 de febrero de 2019.
3	Programación de Actividades del 15 al 22 de febrero de 2019.

DESARROLLO TEMÁTICO:
Se hace lectura del acta de comité No.6.
Se reprograma reunión con Intertelco, supervisor e interventoria para el día 19/02/2019 para tratar el tema referente a la APP para mantenimiento.
Con respecto a la obra civil que se realiza en el cruce de la Cra 52 (Av. Guayabal) con la Cl 10(calle El Poblado), el contratista informa que finalizó las obras civiles e iniciaran con la instalación del amoblamiento. Esta pendiente la construcción de un tramo de canalizacion en la via en el costado norte, debido a una obstrucción y no permite el paso del cableado.
El contratista informa que el PMT y el permiso de rotura se radicó en el municipio a la espera de la aprobación.
Se acuerda entre el contratista y la interventoría realizar una reunión el dia lunes 18 de febrero a las 9:00am en la oficina de CIVILEC para revisar memorias de cantidades de obra y la programación de actividades diarias.
Se acuerda entre personal del contratista y la interventoría realizar medidas de la Cr52 con Cl10 para el día viernes 15/02/2019.
El supervisor informa que los tecnicos adcritos a la Secretaría de Movilidad, estan actualmente realizando recorridos y adelantando un diagnostico del estado del amoblamiento de cruces semaforicos de la ciudad.
El contratista informa que continua con las cuadrillas de lavado, instalación de viseras y placas de contraste, asi como la atención de daños, entre otros.

Cód. FO-MOVI-035	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 3	**FO-MOVI Listado de asistencia a reunión**	

LUGAR: CIOS — MUSEO DE ANTIOQUIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: REUNION COMITE DE OBRA

FECHA: 14/02/2019 **HORA:** 7:30 AM

N°	NOMBRE	EMPRESA/DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	JAIRO HNO ESTRADA E	INTERVENTORÍA	3136138027	estradajhumberto@hotmail.com	
2	Valeria Jaramillo Gómez	civilec SAS	3432633	valeria@civilec.com.co	
3	martin Jaramillo Rendon	civilec SAS	3432633	martin.jaramillo@civilec.com.co	
4	Carlos Alberto Diat P.	civilec SAS	3432633	Carlosding@outlook.com	Carlos D.
5	Alvaro Londoño Aguilar	Interventoría	3104632297	alvarolondonoa@gmail.com	
6	Ruben Dario Pabon B.	INTERVENTORIA	3137412618	rubenpaba@gmail.com	
7	Bairon A. Vasquez C	SMM semafono	385 5555 2823 3017711195		
8					
9					
10					
11					

12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Cód. FO-GEAM-006	Formato FO-GEAM Acta de Reuniones	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

SECRETARIA DE MOVILIDAD					
FECHA:	01-02-2019	**HORA INICIO:**	7:30	HORA FINALIZACIÓN:	10:30
ACTIVIDAD	ACTA DE REUNION – AVANCE DE OBRA			ANEXA LISTADO ASISTENCIA	
				SÍ	NO
LUGAR:	CIOS – MUSEO DE ANTIOQUIA				
ELABORADO POR:	INTERVENTORIA	**CONVOCADA POR:**		GRUPO DE TRABAJO	
OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: AVANCE DE ACTIVIDADES Y PROGRAMACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA No.4600077902 DE 2018 Y DE INTERVENTORÍA No.4600077977 DE 2018.					

AGENDA: (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Lectura de la Acta de Comité de Obra N° 5
2	Actividades realizadas en la semana del 24 al 31 de enero de 2019.
3	Programación de Actividades del 01 al 08 de febrero de 2019.

DESARROLLO TEMÁTICO:
Se hace lectura del acta de comité No.5.
En comité de obra se acordo que se solicitará en el proximo contrato de obra, un item para la marcación de los elementos del amoblamiento semaforico y se realizará averiguación con la Secretaria de Hacienda (bienes) sobre la plataforma AM de inventario.
El Supervisor del contrato informa que la empresa INTERTELCO desarrollaron una APP que es una plataforma para inventario de señalización. El supervisor solicitará con la empresa INTERTELCO una reunión para tratar este tema y ver como se puede realizar este aplicativo (Software) a las actividades de mantenimiento de la red semaforica. Queda pendiente fecha. Ademas, se espera que esta información se pueda integrar al BIG-DATA.
Con respecto a la obra civil que se realiza en el cruce de la Cra 52 (Av. Guayabal) con la Cl 10(calle El Poblado), el contratista informa continua construyendo los anclajes para mensula, los rebajes y adecuaciones de los andenes en los sitios donde se instalará el amoblamiento peatonal. Esta pendiente la construcción de un tramo de canalizacion en la via en el costado norte, debido a una obstrucción y no permite el paso del cableado. Se decide en comité de obra que el controlador local se instale en el costado sur junto al retorno, para facilitar las labores de mantenimiento a los tecnicos de la secretaría de Movilidad.
La intrventoría le solicita al contratista la lista de direcciones para fueron incluidas en el permiso de rotura y en el PMT

El contratista informa que actualmente esta realizando el informe para solicitar a la SIF, el permiso de rotura para las canalizaciones que se tienen propramadas construir durante la vigencia de este contrato. Las canalizaciones se realizarán en las siguientes direcciones Cr 52 X Cl 10, Cr 72 A X Cl 78B, Cr 55 X Cl 38, Av 80 X Cl 28, Cr 78 X Cl 33, Cr 65 X Cl 48,Cr 65 X Cl 55, Cr 64C X Cl 67, Cr 55 X Cl 30 A, Cr 52 X Cl 4 Sur, Cr 76 X Cl 35, Cr 46 X Cl 48, Cr 46 X Cl 50, Cr 43 A X Cl 4 SUR, Cr 52 Y 56 X Cl 57, Cr 70 X Cl 51, Cr 83 X Cl 29 Y 30, Cr 49 X Cl 52.
Se solicita el contratista los APU de obra no prevista, para analizarlos y/o aprobarlos, y posteriormente generar el acuerdo de precios para incluirlos en la posible adición No.1 y la ampliación No.2 del contrato de obra.
El contratista informa que las nuevas mensulas que se mandaron a fabricar teniendo en cuenta la instalación de varios tapones en caucho y evitar el ingreso de agua al interior de estos elementos que afecten a futuro la estructura.
Se acordo en comité de obra, que durante el lavado de postes o mensulas, se debe contemplar el aseo de estos elementos, siempre y cuanto tenga asociado amoblamiento semaforico a este.
La interventoria le solicita al contratista que se debe actualizar periodicamente el registro fotografico de las actividades que se estan llevando a cabo durante el contrato, como es el caso del lavado externo de controlador, instalación de sonorizadores, Instalación de gabinetes, Construcción de cajas electricas, construcción de mallas detectoras.

CIVILEC Nit: 890.941.557-7	COMITÉ TECNICO	VERSIÓN 2
	REGISTRO ASISTENCIA	Pag 1 de 1

INFORMACIÓN BÁSICA					
Tema	REUNION COMITE DE OBRA				
Fecha	25/01/2019	Hora inicial		Hora final	7:30 AM
Lugar	BODEGA CIVILEC S.A.S PRADO			Duración	

ASISTENTES

#	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo	Firma
1	Mauricio Upegui R	71734111	Director Adv	
2	Gilberto Valencia	70[illegible]2630	subcontratista	
3	Ruben Dario Posada B.	71 738 207	INTERVENTORIA	
4	Alvaro Londoño D	71725731	Ingeniero Obra	
5	Luz Giraldo Botero	32220126	Prof Ambiental	
6	Andres F Valencia T	71576652	Ing Industrial	
7	Carlos A. Diaz	1017449490	Ing. Residente	
8	Jorge William Quiroz	3352281	Auxiliar de obra	
9	Guillermo Alonso Duque Jaramillo	1 039 418 367	Profesional SISO	
10	Martin E. Jaramillo R	70547141	Gerente Civilec	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

OBSERVACIONES

Cód. FO-GEAM-006	Formato FO-GEAM Acta de Reuniones	Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

SECRETARIA DE MOVILIDAD					
FECHA:	15-01-2019	**HORA INICIO:**	7:30	HORA FINALIZACIÓN:	10:30
ACTIVIDAD	ACTA DE REUNION – AVANCE DE OBRA			ANEXA LISTADO ASISTENCIA	
				SÍ	NO
LUGAR:	OFICINAS DE CIOS – MUSEO DE ANTIOQUIA				
ELABORADO POR:	INTERVENTORIA	**CONVOCADA POR:**		GRUPO DE TRABAJO	

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD: AVANCE DE ACTIVIDADES Y PROGRAMACION DE LOS CONTRATOS DE OBRA No.4600077902 DE 2018 Y DE INTERVENTORÍA No.4600077977 DE 2018.

AGENDA: (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	TEMA
1	Lectura de la Acta de Comité de Obra N° 3
2	Actividades realizadas en la semana del 04 al 12 de enero de 2019.
3	Programación de Actividades del 16 al 24 de enero de 2019.

DESARROLLO TEMÁTICO:
Se hace lectura del acta de comité No.3.
En comité de obra se trata el tema referente a los discos PEP (señal informativa) que se instalan en cada pulsador o sonorizador en los cruces peatonales y se determino que para evitar que estos elementos sean deteriorados por vandalismo como aparecen en el informe de auditoria interna, es necesario realizar ajustes en cuanto al acabado de esta pieza donde se propone barnizar o pintar el borde entre la lamina metalica y la calcomania para evitar que las personas con las uñas levanten el adhesivo.
Se hablo telefonicamente con el tecnico Frank Garcia de la Secretaria de Movilidad con respecto a la marcación de elementos del amoblamiento de semaforos y la idea es realizar unos stiker de impresión que incluya codigo de barras, lector de codigo, impresora, papel y pistola de marcación, asi como del software para manejo de la base de datos. La propuesta de la plaqueta metalica para marcación de los elementos no tuvo propuesta y la georefenciación de los elementos conlleva a costos de marcación e identificación mas elevados. En los proximos días se tratará nuevamente estas propuestas.
Se acordo con el supervisor el proyecto Bairon Vasquez sobre la posibilidad de realizar una aplicación APP para celular donde se lleve el control de la informacion de las actividades que actualmente se realizan en campo y se llenan en formatos fisicos y posteriormente se pasan a una base en excel. La idea es que con esta aplicación se pueda tener en tiempo real la informacion y realizar consultar de forma mas agil y oportuna. El supervisor solicitará con la empresa

INTERTELCO una reunión para tratar este tema y ver como se puede realizar este aplicativo (Software).
Se asistio al cruce de la CR 53 con CL 41 AMVA para continuar con la adecuación del paso peatonal experimental y se determino que esta actividad se debe suspender, ya que el señor Edgar Velasquez funcionario de la Secretararia de Infraestructura Fisica dio a conocer que realizaran adecuaciones de andenes en este sector y por lo tanto no es adecuado realizar intervencion semaforizada en dicho cruce.
El contratista informa que actualmente viene realizando actividades de lavado de elementos del amoblamiento de semaforos (Brazos y poste recto de mensula, semaforos vehiculares y peatonal, sonorizadores, pulsadores, controladores, discos direccionales y señales informativas). Ademas, se viene realizando el retiro de viseras en mal estado por pintura o abolladas y se instalan elementos recuperados y pintados previamente o se instalan viseras nuevas y suministradas por el contratista CIVLIVEC. Lo mismo se hace con las placas de contraste de los semaforos.
El contratista informa que a la fecha y desde el inicio del contrato se han construido cinco (5) anclajes para mensula.
Con respecto a la obra civil que se realiza en el cruce de la Cra 52 (Av. Guayabal) con la Cl 10(calle El Poblado), el contratista continua construyendo los anclajes para mensula, los rebajes y adecuaciones de los andenes en los sitios donde se instalará el amoblamiento peatonal. Esta pendiente la construcción de un tramo de canalizacion en la via en el costado norte, debido a una obstrucción y no permite el paso del cableado.
El el comité se trato el tema de las podas. Estas deben reportarse al supervisor y este a su vez a las EVM donde se solicite la atención prioritaria a los sitios donde la vegetacion y la cobertura vegetal impida una adecuada visualizacion de algun semaforo en un cruce.
Se trato en comité de obra el tema referente a la ampliación No2 y Adición No.1 tanto de obra como la de la interventoría. Se hablo de la justificación y se acordo llenar la documentación para dos escenarios de dos (2) y tres (3) meses de ampliación. La proxima semana se enviará esta documentación a la Secretaria de movilidad para ser revisada y analizada.

Cód. FO-MOVI-035	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión. 3	**FO-MOVI Listado de asistencia a reunión**	

LUGAR: CIOS — MUSEO DE ANTIQUIA

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: REUNION COMITE DE OBRA

FECHA: 15/01/2019 **HORA:** 7:30 AM

N°	NOMBRE	EMPRESA/DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	JAIRO HTO ESTRADA E.	INTERVENTORÍA	3136138027	estradajhumberto@hotmail.com	
2	GILBERTO VALENCIA	CONTRATISTA	3104425762		
3	Mauricio Urquijo R.	Interventoría	3104485215	mauopegui@gmail.com	
4	Alvaro Londoño Aguilar	Interventoría	3104632297	alvarolondona@gmail.com	
5	Jorge William Quiroz G.	civilec	321 5802868	wilqui-57@hotmail.com	
6	Martin E. Jaramillo R	CIVILEC	3432633	martin.jaram.16@civilec.com.co	
7	Bairo A. Vasquez C	SMM / semaforos	3855115 2823	bairon.vasquez@medellin.gov.co	
8					
9					
10					
11					

12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA			
FECHA	REMITE	DESTINATARIO	ASUNTO
23/11/2018	Interventoria	Supervisor Ing. Bairon Vasquez	Gmail - POLIZAS INTERVENTORIA FIRMADA
29/11/2018	Interventoria	Supervisor Ing. Bairon Vasquez, Director contratista Martin Jaramillo	Gmail - ACTA DE INICIO CIVILEC
29/11/2018	Interventoria	Supervisor Ing. Bairon Vasquez	Gmail - ACTA DE INICIO CAMILO ANGEL
30/11/2018	Interventoria	Director contratista Martin Jaramillo	Gmail - Programa de Ejecucion
30/11/2018	Interventoria	Supervisor Ing. Bairon Vasquez	Gmail - acta de inicio con soportes
3/12/2018	Interventoria	Supervisor Ing. Bairon Vasquez	INFORME PRELIMINAR DE LA AUDITORIA AL PROYECTO DE S
3/12/2018	Interventoria	Director contratista Martin Jaramillo, Residente contratista Carlos Alberto Diaz Peña, Auxiliar contratista Jorge William Quiroz Quiroz	Gmail - Actividades de Lavado y Daños
3/12/2018	Interventoria	Director contratista Martin Jaramillo, Residente contratista Carlos Alberto Diaz Peña, Auxiliar contratista Jorge William Quiroz Quiroz	Gmail - (sin asunto)
3/12/2018	Interventoria	Siso Contratista Lina Giraldo Botero	Gmail - REGISTRO AFILIACIONES PERSONAL ELECTROSERVICIOS

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Presupuesto CIVILEC adición

3 mensajes

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 21 de febrero de 2019, 08:45
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>

Formuarios 2 MESES sin reajuste incluido.xlsx
268K

Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co> 21 de febrero de 2019, 09:23
Para: Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Y el de la interventoria?

De: Semaforizacion Semaforizacion [mailto:intersemaforizacion@gmail.com]
Enviado el: jueves, 21 de febrero de 2019 8:46 a. m.
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon
Asunto: Presupuesto CIVILEC adición

Dejar ver lo que hacemos es dejar ver lo que somos, por la confianza déjate ver. Campaña de la Alcaldía de Medellín, por la Transparencia y el Autocontrol.

El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional, contiene información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor Infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este correo ha sido revisado por los sistemas Antivirus Institucionales, sin embargo El Municipio de Medellín no asume ninguna responsabilidad por el mismo.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co> 21 de febrero de 2019, 09:23
Para: Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Recibido Muchas gracias.

De: Semaforizacion Semaforizacion [mailto:intersemaforizacion@gmail.com]
Enviado el: jueves, 21 de febrero de 2019 8:46 a. m.
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon
Asunto: Presupuesto CIVILEC adición

[Texto citado oculto]

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Memorias Febrero Revisadas

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 20 de febrero de 2019, 16:17
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Buenas Tardes enviamos memorias de Febrero revisadas hasta el 10.

Feliz Tarde

Interventoria CAAS

Libre de virus. www.avast.com

2 archivos adjuntos

2019.02.04_Memorias_Feb1-feb3 revisadas interventoria.xlsx
456K

2019.01.30_Plantilla_Memorias_Feb 4 - Feb 10 revisada Interventoria.xlsx
519K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

actividades en Aranjuez y UdeA

2 mensajes

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 20 de febrero de 2019, 14:19
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Buenas tardes

Favor programar retiro de ménsula en el parque de Aranjuez y en la Universidad de Antioquia.

Esta actividad se viene programando desde el contrato anterior y siempre queda pendiente.

Se debe hacer en horas de la noche, después de las 11:00 pm.

Acordar permiso con personal del Metroplús.

Atte:

Rubén Posada
Interventoría
CAAS

CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com> 20 de febrero de 2019, 14:59
Para: Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

ok señor propongo que definamos la fecha de trabajo el viernes en el comité.
[Texto citado oculto]

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Programación comite de obra

3 mensajes

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 19 de febrero de 2019, 15:38
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, Bairon Vasquez <vasquezbairon@gmail.com>, "Martín E. Jaramillo R." <martin.jaramillo@civilec.com.co>, CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>, Fernando Mauricio Upegui R <maoupegui@gmail.com>, Valeria Jaramillo Gómez <valeria@civilec.com.co>

Buenos días

Se propone realizar el comité de obra el día viernes 22 de febrero del 2019 en las oficinas del CIOS museo de Antioquia a las 7:30 am.

Favor confirmar asistencia

Feliz día

Atte.:

Rubén Posada
Interventoría
CAAS

Martín E. Jaramillo R. <martin.jaramillo@civilec.com.co> 19 de febrero de 2019, 17:36
Para: intersemaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>
CC: Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, Bairon Vasquez <vasquezbairon@gmail.com>, mantenimientocivilec <mantenimientocivilec@gmail.com>, Fernando <maoupegui@gmail.com>, Valeria Jaramillo Gómez <valeria@civilec.com.co>

Enterado.
Estoy de acuerdo. Amablemente solicito que sea como màximo hasta las 10 y 15 ya que tengo un compromiso en la oficina a las 11.
Gracias y saludos

Martín E. Jaramillo R
CIVILEC S.A.S
Carrera 76 A No. 26 A 34
Tel (57) (4) 3432633
E-mail: martin.jaramillo@civilec.com.co
Medellín, Colombia

De: "intersemaforizacion" <intersemaforizacion@gmail.com>
Para: "Bairon Alberto Vasquez Castrillon" <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, "Bairon Vasquez" <vasquezbairon@gmail.com>, "martin jaramillo" <martin.jaramillo@civilec.com.co>, "mantenimientocivilec" <mantenimientocivilec@gmail.com>, "Fernando" <maoupegui@gmail.com>, "Valeria Jaramillo Gómez" <valeria@civilec.com.co>
Enviados: Martes, 19 de Febrero 2019 15:38:13
Asunto: Programación comite de obra
[Texto citado oculto]

Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co> 20 de febrero de 2019, 09:14
Para: "Martín E. Jaramillo R." <martin.jaramillo@civilec.com.co>, intersemaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>
CC: Bairon Vasquez <vasquezbairon@gmail.com>, mantenimientocivilec <mantenimientocivilec@gmail.com>, Fernando <maoupegui@gmail.com>, Valeria Jaramillo Gómez <valeria@civilec.com.co>

Ofrezco disculpas pero tengo una cita a las 8 am

Los estaré acompañando después de al cita

Muchas gracias.

Tengo que tomar un tema con relaciona a la CR 48 x CL 18A

Muchas gracias

Informo que el dia de ayer ingresaron la documentación para la ampliación por dos 2 meses y adcion del contrato

Estar pendientes para recoger la minuta y actualizar polizas

Bairon A. Vásquez C.

Profesional Especializado

Subsecretaría Técnica

Secretaría de Movilidad

Teléfono: 3855555 Ext 2823

bairon.vasquez@medellin.gov.co

Oficina Semáforos CIOS

Museo de Antioquia Cr 53 No. 52-54

De: Martín E. Jaramillo R. [mailto:martin.jaramillo@civilec.com.co]
Enviado el: martes, 19 de febrero de 2019 5:37 p. m.
Para: intersemaforizacion
CC: Bairon Alberto Vasquez Castrillon; Bairon Vasquez; mantenimientocivilec; Fernando; Valeria Jaramillo Gómez
Asunto: Re: Programación comite de obra

[Texto citado oculto]

Dejar ver lo que hacemos es dejar ver lo que somos, por la confianza déjate ver. Campaña de la Alcaldía de Medellín, por la Transparencia y el Autocontrol.

El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional, contiene información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor Infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este correo ha sido revisado por los sistemas Antivirus Institucionales, sin embargo El Municipio de Medellín no asume ninguna responsabilidad por el mismo.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Cruce semáforo o de la Cr52 con Cl10

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 19 de febrero de 2019, 13:07
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Buenas tardes

Favor finalizar actividades del amoblamiento de la Av Guayabal con el calle Poblado debido a que estás actividades hacen parte del contrato inicial que finaliza el 23 de febrero del 2019.

Muchas gracias por su colaboración

Atte

Rubén Posada
Interventoría
CAAS

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Costos Adición interventoría

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 21 de febrero de 2019, 09:18
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>

PLAN DE INVERSION.xlsx
281K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Memorias diciembre para reunión lunes en Civilec

2 mensajes

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 14 de febrero de 2019, 16:01
Para: intersemaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Libre de virus. www.avast.com

Memorias Diciembre interventoria.xlsx
915K

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 21 de febrero de 2019, 13:38
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Carlos estas son la memorias de Diciembre antes de la revisión del lunes en la oficina de CIVILEC,

Libre de virus. www.avast.com

Memorias Diciembre interventoria.xlsx
915K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Memoria Febrero semana 11-17

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 21 de febrero de 2019, 16:14
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Buenas Tardes

Enviamos memorias de febrero de la semana 11-17 revisados .

Feliz Tarde

Interventoria CAAS

Libre de virus. www.avast.com

2019.02.13_Plantilla_Memorias_Feb 11 - Feb 17 revisada por interventoria.xlsx
489K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

memorias febrero

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 18 de febrero de 2019, 16:14
Para: intersemaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

2 archivos adjuntos

2019.02.04_Memorias_Feb1-feb3.xlsx
456K

2019.01.30_Plantilla_Memorias_Feb 4 - Feb 10.xlsx
524K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Memorias Diciembre y Enero Según Acta 1

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 18 de febrero de 2019, 16:12
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Buenas Tardes.

Adjuntamos memorias de Diciembre y Enero.

Feliz Tarde.

Interventoria CAAS

3 archivos adjuntos

Memorias Diciembre 5 -31.xlsx
619K

MEMORIAS Enero.xlsx
803K

Memorias NOV 23 - DIC 4.xlsx
841K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

documentos CIVILEC para ampliacion

3 mensajes

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 15 de febrero de 2019, 10:36
Para: Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co>

11 archivos adjuntos

- **Contraloria Martin.pdf** 48K
- **Contraloria Civilec.pdf** 48K
- **FICHA TECNICA 14022019.docx** 42K
- **FO-ADQU- 116 Justificacioìn 14022019 V.Final.doc** 821K
- **FO-ADQU-161 solic Modific Adicion N1 460077902 2018.docx** 51K
- **LISTA DE CHEQUEO.PDF** 451K
- **OFICIO AL CONTRATISTA 14022019.docx** 126K
- **Martin Policía Nacional de Colombia.pdf** 231K
- **Respuesta carta para adición de contrato febrero 14 2019.pdf** 71K
- **Procuraduria Martin.pdf** 30K
- **REC ORDENADORES 14022019.docx** 138K

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 15 de febrero de 2019, 12:45
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, Margarita Maria Ramirez Madrid <margaritam.ramirez@medellin.gov.co>, Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co>

-------- Forwarded message --------
From: **Semaforizacion Semaforizacion** <intersemaforizacion@gmail.com>
Date: vie., 15 de feb. de 2019 a la(s) 10:36
Subject: documentos CIVILEC para ampliacion
To: Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co>

11 archivos adjuntos

Contraloria Martin.pdf
48K

Contraloria Civilec.pdf
48K

FICHA TECNICA 14022019.docx
42K

FO-ADQU- 116 Justificacioìn 14022019 V.Final.doc
821K

FO-ADQU-161 solic Modific Adicion N1 460077902 2018.docx
51K

LISTA DE CHEQUEO.PDF
451K

OFICIO AL CONTRATISTA 14022019.docx
126K

Martin Policía Nacional de Colombia.pdf
231K

Respuesta carta para adición de contrato febrero 14 2019.pdf
71K

Procuraduria Martin.pdf
30K

REC ORDENADORES 14022019.docx
138K

Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co> 15 de febrero de 2019, 13:03

Para: Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>, Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, Margarita Maria Ramirez Madrid <margaritam.ramirez@medellin.gov.co>

Ruben porfa el ultimo informe parcial de supervision

De: Semaforizacion Semaforizacion [mailto:intersemaforizacion@gmail.com]
Enviado el: viernes, 15 de febrero de 2019 12:46
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon; Margarita Maria Ramirez Madrid; Marcela Berruecos Largo
Asunto: Fwd: documentos CIVILEC para ampliacion

[Texto citado oculto]

Dejar ver lo que hacemos es dejar ver lo que somos, por la confianza déjate ver. Campaña de la Alcaldía de Medellín, por la Transparencia y el Autocontrol.

El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional, contiene información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor Infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este correo ha sido revisado por los sistemas Antivirus Institucionales, sin embargo El Municipio de Medellín no asume ninguna responsabilidad por el mismo.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

respuesta oficio

2 mensajes

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 15 de febrero de 2019, 10:01
Para: "Martín E. Jaramillo R." <martin.jaramillo@civilec.com.co>

OFICIO AL CONTRATISTA 14022019.docx
126K

Martín E. Jaramillo R. <martin.jaramillo@civilec.com.co> 15 de febrero de 2019, 10:16
Para: intersemaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Buenos días Ingeniero
Le adjunto la carta respuesta para la modificación del contrato.

Gracias y saludos

Martín E. Jaramillo R
CIVILEC S.A.S
Carrera 76 A No. 26 A 34
Tel (57) (4) 3432633
E-mail: martin.jaramillo@civilec.com.co
Medellín, Colombia

De: "intersemaforizacion" <intersemaforizacion@gmail.com>
Para: "martin jaramillo" <martin.jaramillo@civilec.com.co>
Enviados: Viernes, 15 de Febrero 2019 10:01:39
Asunto: respuesta oficio

Respuesta carta para adición de contrato febrero 14 2019.pdf
71K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Otros formatos interventoria

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 14 de febrero de 2019, 17:14
Para: Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co>, Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>

4 archivos adjuntos

- **Carta a camilo angel Adicion N1 4600077977 2018.docx**
  123K
- **FO-ADQU-080 Ficha Técnica Adicion N1 4600077977 2018.DOCX**
  43K
- **FO-ADQU-161 Solicitud Modif Adicion N1 4600077977 2018.docx**
  45K
- **Recomendación al Ordenador adicion N1 4600077977 2018.docx**
  130K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

otros formatos para adicion CIVILEC

2 mensajes

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 14 de febrero de 2019, 17:13
Para: Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co>, Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>

4 archivos adjuntos

- **FO-ADQU-080 Ficha Técnica Adicion N1 460077902 2018.DOCX** 44K
- **FO-ADQU-161 solic Modific Adicion N1 460077902 2018.docx** 51K
- **Carta a civilec adicion N1 4600077902 de 2018.docx** 125K
- **Recomendación al Ordenador Adicion N1 460077902 2018.docx** 135K

Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co> 14 de febrero de 2019, 18:06
Para: Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>, Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>
CC: Carlos Eduardo Benitez Sepulveda <carlose.benitez@medellin.gov.co>, Jenny Marley Castro Ramos <jenny.castro@medellin.gov.co>, Margarita Maria Ramirez Madrid <margaritam.ramirez@medellin.gov.co>

Rubén hola porfa verifica, valida e incluye lo de los comentarios y desde aquí, se deben enviar a Suministros para que no los envíes antes según las nuevas instrucciones

Cordial Saludo

cid:image001.jpg@01D2D458.8296B0D0

Marcela Berruecos Largo

Contratista

Secretaría de Movilidad

Teléfono: 445 7867

marcela.berrueco@medellin.gov.co

Unidad Legal y De Contratación – Piso 3

cid:image002.jpg@01D2D458.8296B0D0

De: Semaforizacion Semaforizacion [mailto:intersemaforizacion@gmail.com]
Enviado el: jueves, 14 de febrero de 2019 17:13
Para: Marcela Berruecos Largo; Bairon Alberto Vasquez Castrillon
Asunto: otros formatos para adicion CIVILEC

Dejar ver lo que hacemos es dejar ver lo que somos, por la confianza déjate ver. Campaña de la Alcaldía de Medellín, por la Transparencia y el Autocontrol.

El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional, contiene información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor Infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este correo ha sido revisado por los sistemas Antivirus Institucionales, sin embargo El Municipio de Medellín no asume ninguna responsabilidad por el mismo.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.

FO-ADQU- 116 Justificacioìn 14022019 V.Final.doc
478K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

invitacion al contratista y respuesta del contratista

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 14 de febrero de 2019, 17:06
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>

Anexo oficio para su revisión y/o aprobación.

Carta a civilec adicion N1 4600077902 de 2018.docx
125K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Otros documentos adicion CIVILEC

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 14 de febrero de 2019, 16:25
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co>, jenny.castro@medellin.gov.co, Margarita Maria Ramirez Madrid <margaritam.ramirez@medellin.gov.co>

Formuarios 2 MESES sin reajuste incluido.xlsx
268K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

justificacion interventoría semaforos

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 14 de febrero de 2019, 14:20
Para: Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co>, Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, Margarita Maria Ramirez Madrid <margaritam.ramirez@medellin.gov.co>, jenny.castro@medellin.gov.co

Buenas tardes

Envío justificación para adición y ampliación interventoría Camilo Ángel.

Atte:

Rubén Posada
Interventoría
CAAS

Justificación Interventoría.doc
124K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

justificación ampliacion y adición CIVILEC

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 14 de febrero de 2019, 13:58
Para: Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co>, Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, Margarita Maria Ramirez Madrid <margaritam.ramirez@medellin.gov.co>, jenny.castro@medellin.gov.co

Buenas tardes

Envío formato 116 de justificación para su revisión.

Muchas gracias

Atte:

Rubén Posada
Interventoría
CAAS

FO-ADQU- 116 Justificacioìn 13022019 M.B.doc
519K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Formulario de AU para adición

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 13 de febrero de 2019, 17:07
Para: Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co>, jenny.castro@medellin.gov.co, Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>

Formuarios 2 MESES sin reajuste incluido.xlsx
268K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Justificación del contrato de CIVILEC

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 13 de febrero de 2019, 17:01
Para: Marcela Berruecos Largo <marcela.berrueco@medellin.gov.co>, Bairon Vasquez <vasquezbairon@gmail.com>, Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, jenny.castro@medellin.gov.co

Buenas tardes

Envío justificación para su revisión, análisis y/o aprobación.

Muchas gracias

Nota:
Los otros documentos los tengo también diligenciados.

Atte:

Rubén Posada
Interventoría
CAAS

FO-ADQU- 116 Justificacioìn Amp+Adi+otros.doc
529K

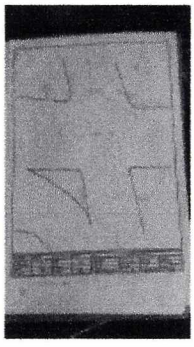
Gmail

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

(sin asunto)

6 mensajes

Alvaro Londoño Aguilar <alvarolondonoa@gmail.com> 7 de febrero de 2019, 09:16
Para: Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>



20190206_202417.jpg
848K

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 7 de febrero de 2019, 09:27
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Carlos Buenos Dias.

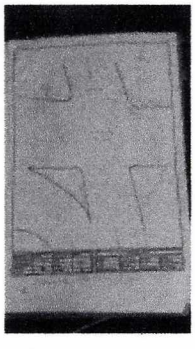
Te pedimos el favor presentar los levantamientos realizados hasta la fecha en este formato.

Por favor entregar a mas tardar el próximo viernes 15 de febrero.

Muchas Gracias

Interventoria CAAS

Libre de virus. www.avast.com



20190206_202417.jpg
848K

CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com> 7 de febrero de 2019, 09:47
Para: Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

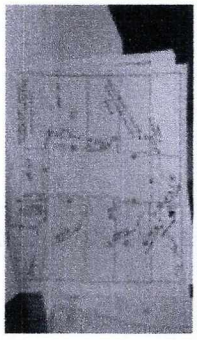
Buenos dias, el formato de entrega es ese mismo.
[Texto citado oculto]

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 7 de febrero de 2019, 09:54
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Carlos por favor compara este que nos enviaron en este contrato, con el que nos entregaron el contrato pasado.

Feliz Día

Interventoria CAAS
[Texto citado oculto]



20190207_094955.jpg
734K

CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com> 8 de febrero de 2019, 07:47
Para: Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Buenos dias los planos ya los tenemos en el formato pedido.
[Texto citado oculto]

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 8 de febrero de 2019, 14:23
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Perfecto Carlos.

Muchas Gracias

Interventoria
[Texto citado oculto]

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Llenos adecuación andenes

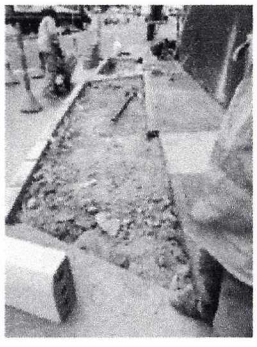
1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 8 de febrero de 2019, 10:07
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Buenas días envío registro fotografico

Llenos con material de escombros

2 archivos adjuntos



IMG_20190208_095929.jpg
9094K



IMG_20190208_100015.jpg
8600K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

kardex

2 mensajes

CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com> 6 de febrero de 2019, 14:00
Para: Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Buenas tardes adjunto kardex.

2 archivos adjuntos

kardex municipio..xlsx
196K

REINGRESOS Y CLASIFICACION.xlsx
91K

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 7 de febrero de 2019, 10:28
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Carlos buenos días.

Los dos archivos que nos enviaste no se dejan abrir, por favor reenviar y verificar los archivos.

Muchas Gracias

Interventoria CAAS

Libre de virus. www.avast.com

El mié., 6 de feb. de 2019 a la(s) 14:00, CIVILEC SAS (mantenimientocivilec@gmail.com) escribió:
> Buenas tardes adjunto kardex.

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Memorias Enero

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 6 de febrero de 2019, 16:42
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Buenas Tardes, enviamos memorias enero revisadas hasta el 31.

Les pedimos el favor de que los levantamientos realizados hasta la fecha se entreguen en el formato que manejamos el contrato pasado.

Mucha Gracias

Feliz Tarde

Interventoria CAAS

MEMORIAS Enero revisada INT hasta el 31.xlsx
919K

Gmail Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Revision APU obra no prevista

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 5 de febrero de 2019, 10:33
Para: "Martín E. Jaramillo R." <martin.jaramillo@civilec.com.co>, Martin Jaramillo <semaforizacion@gmail.com>

Buenos días Ing. Martín

Envío APU de obra no prevista para su revisión, análisis y/o aprobación.

Cualquier duda o inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente

Rubén Posada
Interventoría
CAAS

APU EXTRA CIVILEC_1.PDF
3697K

80

Gmail **Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>**

Inversión por Comuna a Diciembre 31

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 31 de enero de 2019, 21:14
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, Bairon Vasquez <vasquezbairon@gmail.com>

Bairon Buenas Noches

Te envió la inversión por comuna a Diciembre 31.

Esta especificado la inversión que se hizo en suministros y porque da tan poco la inversión por comunas.

Feliz Noche.

Inversion por Comuna a Diciembre 31.xlsx
322K

81

Gmail

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Inversion por comuna hasta Diciembre 31.

2 mensajes

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 30 de enero de 2019, 17:52
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>, Bairon Vasquez <vasquezbairon@gmail.com>

Bairon buenas tardes

Te envió el archivo de la inversión por comuna hasta el 31 de diciembre.

Feliz Noche

Alvaro Londoño Aguilar
Interventoria CAAS

Libre de virus. www.avast.com

inversion por comuna hasta 31 de diciembre de 2018.xlsx
9K

Alvaro Londoño Aguilar <alvarolondonoa@gmail.com> 30 de enero de 2019, 18:28
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co>
CC: Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Bairon la mayor inversion fue en suministros, mañana te envio la memoria completa y te discrimino que fue suministros y que ha sido ejecutado en obra.

Feliz noche

Alvaro

El mié., 30 de ene. de 2019 6:18 PM, Bairon Alberto Vasquez Castrillon <bairon.vasquez@medellin.gov.co> escribió:

> Muchas gracias Alvaro
>
> No me cuadra esos datos

Comuna	Inversión
3	$ 4.651.838,00
4	$ 13.127.594,00
5	$ 871.259,00
7	$ 6.136.594,00
9	$ 840.430,00
10	$

	43.527.313,74
11	$ 4.635.969,00
12	$ 270.375,00
13	$ 498.796,00
14	$ 17.000.348,00
15	$ 6.412.303,50
16	$ 7.450.100,00
	$ 105.422.920,24

Desde 23 de Noviembre al 31 de diciembre de 2018

Con facturación de 808 millones la inversión en todas las comunas solo es de 105 millones

No entiendo

falta mucho mas por mostrar

Bairon A. Vásquez C.

Profesional Especializado

Subsecretaría Técnica

Secretaría de Movilidad

Teléfono: 3855555 Ext 2823

bairon.vasquez@medellin.gov.co

Oficina Semáforos CIOS

Museo de Antioquia Cr 53 No. 52-54

82

De: Semaforizacion Semaforizacion [mailto:intersemaforizacion@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 30 de enero de 2019 5:53 p. m.
Para: Bairon Alberto Vasquez Castrillon; Bairon Vasquez
Asunto: Inversion por comuna hasta Diciembre 31.

[Texto citado oculto]

Dejar ver lo que hacemos es dejar ver lo que somos, por la confianza déjate ver. Campaña de la Alcaldía de Medellín, por la Transparencia y el Autocontrol.

El contenido de este documento y/o sus anexos son para uso exclusivo de su destinatario intencional, contiene información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si usted no es el destinatario intencional de este documento por favor Infórmenos de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Está prohibida su retención, grabación, utilización o divulgación con cualquier propósito. Este correo ha sido revisado por los sistemas Antivirus Institucionales, sin embargo El Municipio de Medellín no asume ninguna responsabilidad por el mismo.

Antes de imprimir, reflexiona si es necesario hacerlo. Por cada tonelada de papel 17 árboles desaparecen.



image009.jpg
6K

83

Gmail

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com>

Memorias Enero Revisadas hasta el 27

1 mensaje

Semaforizacion Semaforizacion <intersemaforizacion@gmail.com> 30 de enero de 2019, 16:05
Para: CIVILEC SAS <mantenimientocivilec@gmail.com>

Buenas Tardes.

Enviamos memorias enero revisadas hasta el 27.

Les pedimos el favor de que la memoria no la reenvíen como nosotros se la estamos enviando, organizada y con todas las operaciones de sumas y multiplicaciones funcionando, también con el total de los campos diligenciados incluyendo el de la comuna.

Nuevamente les pedimos el favor de que nos envíen las actas escritas del 3 y 5 de enero que son la casillas que se encuentran en blanco en la memoria.

Muchas Gracias

Feliz tarde

Interventoria CAAS.

Libre de virus. www.avast.com

MEMORIAS Enero revisada hasta 27.xlsx
895K